Guía Docente

Modalidad Semipresencial

Economía Ambiental

Curso 2021/22

Grado en

INGENIERÍA AGROPECUARIA Y DEL MEDIO RURAL

UCAV

www.ucavila.es

1 Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	ECONOMÍA AMBIENTAL
Carácter:	OPTATIVA
Código:	30304GB
Curso:	3º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	4

Prerrequisitos:

El alumno deberá haber cursado previamente la asignatura de Economía de la Empresa

Responsable docente:	ENRIQUE SÁNCHEZ SOLANO

Licenciado en CC. Económicas (UAM); Diploma en Estudios Avanzados (UAM)

Email:	enrique.sanchez@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	ECONOMÍA Y EMPRESA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
Materia:	ECONOMÍA AMBIENTAL

En el curso 2021/2022, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el Anexo I de esta Guía docente, para el escenario **“Nueva normalidad”.**

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo II de esta Guía para el escenario **“Confinamiento”.**

2 Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE OPTATIVIDAD

- Valoración económica de los bienes, servicios y recursos naturales (CO15).

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Capacidad para identificar los aspectos económicos en los problemas ambientales.
- Capacidad para identificar y valorar los costes y beneficios ambientales.
- Capacidad para realizar un análisis de la explotación de los recursos en el contexto del desarrollo.
- Conocer y valorar las fuentes de datos y de técnicas de análisis imprescindibles para la economía ambiental.

3 Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

NOTA: El orden cronológico de exposición de los temas se adaptará a las necesidades pedagógicas.

1. INTRODUCCIÓN A LOS PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES

1.1. Terminología y principales problemas medioambientales
1.2. Mundialización y medioambiente
1.3. Nueva Economía y medioambiente

2. INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA: CONCEPTOS BÁSICOS

3. EL PROBLEMA MEDIOAMBIENTAL DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONÓMICO

3.1. Los fallos de mercado
3.2. Valor y precio

4. LA EFICIENCIA DEL MERCADO

4.1. La elección del consumidor
4.2. El excedente del consumidor y excedente del productor
4.3. La eficiencia del mercado

5. EL VALOR DEL MEDIOAMBIENTE

5.1. Teoría del valor económico total
5.1.1. Tipos de valores medioambientales
5.1.2. Valores de uso directo
5.1.3. Valores de uso indirecto
5.1.4. Valores de opción
5.1.5. Valores de no-uso: valores de legado y valores de existencia

5.2. Ética y el valor del medioambiente

6. MÉTODOS DE VALORACIÓN DE LA CALIDAD MEDIOAMBIENTAL

6.1. El problema de la gestión de recursos
6.2. Valoración económico-ambiental
6.3. Métodos indirectos
6.4. Métodos directos
6.5. Inconvenientes en la valoración

7. LA POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL: INTERVENCIÓN PÚBLICA

7.1. La intervención pública
7.2. La intervención sobre los precios
7.3. La Agencia Medioambiental

8. EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

8.1. Desigualdad y pobreza
8.2. Medidas para la mejora de la distribución de la renta
8.3. Desarrollo y crecimiento económico
8.4. Curva medioambiental de Kuznets
8.5. Comercio internacional

3.2. BIBLIOGRAFÍA

- **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Gómez Jiménez, I. (2012). Economía aplicada. Servicio de Publicaciones Universidad Católica de Ávila

Sánchez Solano, E. (2019). *Economía Mundial*. Servicio de Publicaciones Universidad Católica de Ávila

- **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Azqueta Oyarzun, D. (2007). *Introducción a la economía ambiental*. McGraw-Hill, Madrid.

Azqueta Oyarzun, D. (1998). *Valoración económica de la calidad ambiental*. McGraw-Hill, Madrid.

Field, B.C. y Field, M. K. (2002). *Economía ambiental*. 3a edición. MCGraw-Hill, Madrid.

Labandeira, X., León, C. y Vázquez, M. X. (2007). *Economía ambiental*, Pearson Educación Prentice-Hall.

Mochón, F. (2013). *Economía, teoría y política*. Mc Graw Hill.

Riera, P. et al. (2005). *Manual de economía ambiental y de los recursos naturales*. Thomson, Madrid.

Romero, C. (1997). *Economía de los recursos ambientales y naturales*, Alianza Editorial.

4 Indicaciones metodológicas

Para el escenario "Nueva normalidad" consultar Anexo I.

Para el escenario "Confinamiento" consultar Anexo II.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral**: el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual.

- **Ejercicios y problemas prácticos**: consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias.
- **Estudio de casos**: consistirán en el estudio de por parte de los alumnos, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor, a través de la entrega en fotocopias o a través de la plataforma virtual de la universidad, de un documento que deberá ser analizado por el alumno. El alumno deberá entregar una memoria o hacer una exposición pública con el resultado de su análisis.
- **Estudios dirigidos**: consistirán en la realización por parte del alumno, individualmente o en grupo, de un estudio práctico relacionado con la disciplina correspondiente, bajo la dirección del profesor. De acuerdo con lo que se establezca en la guía docente, podrá ser necesaria la exposición práctica de los trabajos por parte de los alumnos.
- **Reflexión grupal**: al finalizar cada una de las exposiciones temáticas por parte del profesor, se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre lo expuesto que permita al alumno individualizar contenidos y aplicarlos a su desarrollo personal. También servirá para determinar el trabajo personal y grupal correspondiente.
- **Tutoría personalizada:** tutoría individual del alumno con el profesor en la que este le oriente en el estudio, le dirija los trabajos que esté realizando y le resuelva las dudas que se le planteen.
- **Estudio del alumno:** trabajo individual del alumno en el que estudie la materia teórica.
- **Actividades de evaluación**

5 Evaluación

Para el escenario "Nueva normalidad" consultar Anexo I.

Para el escenario "Confinamiento" consultar Anexo II.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de las pruebas de evaluación continua (con valor del 40%).

- Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

- Evaluación continua (40% de la nota final)

La superación de la evaluación continua constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en la evaluación continua al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener la evaluación continua superada y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación de la evaluación continua se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

AVISOS IMPORTANTES

- **Es obligatoria la lectura de la información y la documentación que se facilitarán en la plataforma *Blackboard*, en la cual, por ejemplo, se explicará con mayor detalle el sistema de evaluación, las instrucciones para la elaboración del trabajo obligatorio (TO), etc**.
- **Los test que están disponibles en la plataforma *Blackboard* no se**

consideran en la evaluación de la asignatura.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	20%
Ejercicios formativos	20%
Examen final escrito	60%
TOTAL	**100%**

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	**100%**

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas

Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de una exposición oral:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Expresión verbal	25%
Capacidad de exponer	25%
Control del tiempo	10%
Dominio del tema	25%
Organización	10%
Rigor académico	5%
TOTAL	**100%**

6 Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente

diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **El Orientador Académico Personal**: encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de darle al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo**: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

  El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los períodos vacacionales. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: dependiendo de las circunstancias específicas de la tutoría, así como de los medios técnicos de los que disponga el alumno, en la asignatura será posible utilizar una variedad de medios para contactar con el profesorado: Plataforma Blackboard, atención telefónica. Skype, Hangouts, Meet.

7 Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura:

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es . Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Las sesiones se desarrollarán según el siguiente cronograma*:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª semana	
Presentación y Tema 1	
Desde la 2ª a la 8ª semana	
Un tema por semana y media	Clase teórico-práctica Ejercicios prácticos y debates
9ª y 10ª semana	
	Exposición de trabajos obligatorios Examen final escrito.

*** El cronograma se presenta a título informativo y orientativo. Podrá sufrir alguna modificación si así lo requiriese el desarrollo del curso.**

ANEXO I

Escenario NUEVA NORMALIDAD

1 Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura

2 Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La evaluación de esta asignatura se realizará mediante evaluación continua, que consta de trabajo obligatorio, casos prácticos y otras actividades evaluables:

- **Trabajo académico obligatorio (50% de la nota final)**

  El alumno deberá exponer el trabajo obligatorio de forma telemática. Durante la elaboración del trabajo deberá realizar una bitácora. Supondrá el 50% de la nota final. Durante la elaboración del trabajo, el alumno dispondrá de la tutorización del profesor para resolver las dudas y dificultades.

- **Otras actividades (50% de la nota final)**

  El 50% restante de la nota final constará de:

  - Un 35%: la participación (voluntaria) en el COIL (*Collaborative Online International Learning*) que realizaremos en colaboración con la universidad brasileña Unichristus o, alternativamente, la realización de actividades tales como lectura y análisis de libros y documentos científicos.
  - Un 15%: análisis de casos prácticos y participación en debates y reflexiones grupales.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo académico y exposición oral	50%
Participación en el COIL o lectura de libros y análisis de casos prácticos	35%
Análisis de casos prácticos y debates	15%
TOTAL	**100%**

Aclaración: no habrá examen tipo test

AVISOS IMPORTANTES

- **Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener obligatoriamente al menos una puntuación de 5.0 en todos los componentes de evaluación obligatorios.**
- **Es obligatoria la lectura de la información y la documentación que se facilitarán en la plataforma *Blackboard*, en la cual, por ejemplo, se explicará con mayor detalle el sistema de evaluación, las instrucciones para la elaboración del trabajo obligatorio (TO), recursos y bibliografía complementaria, etc**.

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	40%
Temas de especialidad	50%
Otras aportaciones	10%
TOTAL	**100%**

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de una exposición oral son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Expresión verbal	10%
Control del tiempo	5%
Dominio del tema y rigor académico	35%
Calidad del documento a exponer	35%
Organización	10%
Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc.	5%
TOTAL	**100%**

ANEXO II

Escenario CONFINAMIENTO

1 Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura

2 Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

Se aplicará la misma evaluación expuesta en el anexo I.